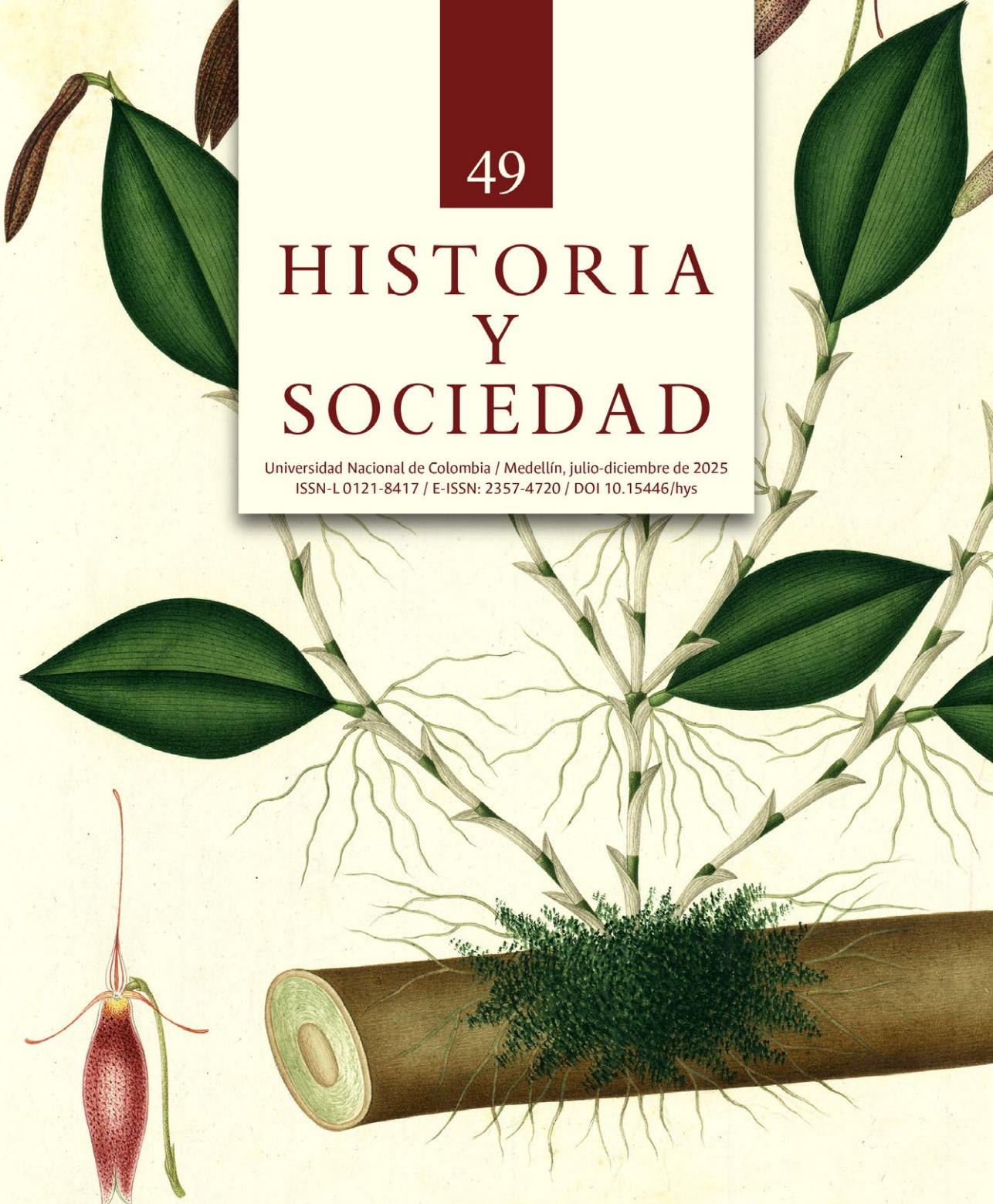


49

# HISTORIA Y SOCIEDAD

Universidad Nacional de Colombia / Medellín, julio-diciembre de 2025  
ISSN-L 0121-8417 / E-ISSN: 2357-4720 / DOI 10.15446/hys



Facultad de Ciencias Humanas y Económicas  
Sede Medellín



UNIVERSIDAD  
NACIONAL  
DE COLOMBIA

# Testimonios visuales de la prisión clandestina: una mirada a las fotografías de los servicios de inteligencia mexicanos en 1968\*

Rubén Ortiz-Rosas\*\*

 DOI: <https://doi.org/10.15446/hys.n49.116747>

**Resumen** | las fotografías de los archivos de inteligencia mexicanos son una ventana privilegiada para observar el desarrollo del movimiento estudiantil de 1968 en la Ciudad de México. Allí existe una serie de imágenes que, además de ilustrar la violencia política, también insinúa la operatividad clandestina de las fuerzas de seguridad, sobre todo referida a la detención de líderes y participantes del movimiento en sitios secretos. A través del estudio complementario entre fotografías depositadas en el Archivo General de la Nación, el Archivo Histórico de la Universidad Nacional Autónoma de México y los testimonios de situaciones límite recopilados por Elena Poniatowska se acudió al “paradigma judicial” formulado por Carlo Ginzburg para identificar espacios y responder a la pregunta de este artículo: ¿a dónde fueron llevados los detenidos del movimiento estudiantil de 1968? La contraposición entre fotografías y testimonios permitió ubicar los “separos” de la Policía de la Ciudad de México y de la Prisión Militar del Campo Militar no. 1, y que fue fotografiada por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos. Tales fotografías permitieron conocer cómo era este lugar y dimensionar los cambios que sufrió en un lapso de treinta años. El principal hallazgo fue, por tanto, reconocer en estos archivos de inteligencia una significativa fuente de información para posibilitar procesos de verdad y memoria en América Latina.

**Palabras clave** | fotografía; movimiento estudiantil; cárceles clandestinas; desaparición forzada; derechos humanos; preso político; memoria colectiva; historia política; México; siglo XX.

---

\* **Recibido:** 20 de noviembre de 2024 / **Aprobado:** 12 de mayo de 2025 / **Modificado:** 3 de junio de 2025. Artículo de investigación derivado de la tesis doctoral y estancia posdoctoral del proyecto “Destinos Finales. Un acercamiento a la problemática de la localización de desaparecidos de larga data en México”. UNAM, Programa de Becas Posdoctorales de la UNAM, Becario del Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias, asesorado por la Dra. Mercedes Pedrero Nieto.

\*\* Doctor en Historia Moderna y Contemporánea por el Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora (Ciudad de México, México). Becario posdoctoral en Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias de la Universidad Nacional Autónoma de México (Cuernavaca, México)  <https://orcid.org/0000-0002-4877-9485>  [r.ortiz@crim.unam.mx](mailto:r.ortiz@crim.unam.mx)

---



**Cómo citar / How to Cite Item:** Ortiz-Rosas, Rubén. “Testimonios visuales de la prisión clandestina: una mirada a las fotografías de los servicios de inteligencia mexicanos en 1968”. *Historia y Sociedad*, no. 49 (2025): 60-87. <https://doi.org/10.15446/hys.n49.116747>

---



Derechos de autor: Atribución-  
NoComercial-SinDerivadas 4.0  
Internacional (CC BY-NC-ND 4.0)

Hist.Soc. 49 (Julio-diciembre de 2025) / pp. 60-87  
ISSN-L 0121-8417 / E-ISSN: 2357-4720 / DOI: <https://doi.org/10.15446/hys.n49.116747>

### **Visual testimonies from the clandestine prison: a look at the photographs from Mexican intelligence services in 1968**

**Abstract** | the photographs from the Mexican intelligence archives are a privileged window to observe the development of the 1968 student movement in Mexico City. These archives have a series of images that not only illustrate the political violence, but also suggest the clandestine operations of the security forces, particularly in relation to the detention of movement leaders and members at secret locations. Through the complementary study among photographs deposited in the General Archive of the Nation, the Historical Archive of Universidad Nacional Autónoma de México, and the critical-situation testimonies captured by Elena Poniatowska the article went to Carlo Ginzburg's "indicatory-paradigm" to identify spaces and address the question in this article: Where were the detainees of the 1968 student movement taken? The juxtaposition amid photographs and testimonies allowed the identification of the holding cells of Mexico City Police and the Military Prison at Military Camp no.1; which was photographed by the National Human Rights Commission. Said photographs permitted to know how the place looked like and gauge the changes it endured over thirty years. The main finding, therefore, was to recognize, in these intelligence files, a significant source of information that can support truth and memory processes in Latin America.

**Keywords** | photography; student movement; clandestine prisons; enforced disappearance; human rights, political prisoner; collective memory; political history; México; 20<sup>th</sup> century.

### **Testemunhos visuais da prisão clandestina: uma análise das fotografias dos serviços de inteligência mexicanos em 1968**

**Resumo** | as fotografias provenientes dos arquivos de inteligência mexicanos constituem um acervo de excepcional valor para a compreensão do desenvolvimento do movimento estudantil de 1968 na Cidade do México. Entre esses registros, encontra-se uma série de imagens que não apenas documentam a violência política do período, mas também revelam indícios da atuação clandestina dos órgãos de segurança, particularmente no que concerne à detenção de líderes e participantes do movimento em locais secretos. Mediante a análise cruzada de fotografias custodiadas pelo Arquivo Geral da Nação e pelo Arquivo Histórico da Universidade Nacional Autônoma do México, complementada por testemunhos de situações-limite compilados por Elena Poniatowska, aplicou-se o "paradigma indiciário" proposto por Carlo Ginzburg com o objetivo de identificar espaços e responder à questão central deste estudo: para onde foram conduzidos os detidos do movimento estudantil de 1968? A confrontação entre o corpus fotográfico e os relatos testemunhais permitiu localizar as celas da Polícia

da Cidade do México e da Prisão Militar do Campo Militar no. 1, esta última documentada fotograficamente pela Comissão Nacional de Direitos Humanos. Tais registros iconográficos possibilitaram não apenas reconstituir as características físicas desses espaços, mas também mensurar as transformações por eles sofridas ao longo de três décadas. O principal achado desta investigação reside, portanto, no reconhecimento desses arquivos de inteligência como fontes documentais de relevante valor histórico, capazes de subsidiar processos de reconstrução da verdade e da memória no contexto latino-americano.

**Palavras-chave** | fotografia; movimento estudantil; prisões clandestinas; desaparecimento forçado; direitos humanos; prisioneiro político; memória coletiva; história política; México; século XX.

## Introducción: las fotografías y las voces

Durante la década de 1960, los servicios de inteligencia mexicanos se caracterizaron por ser parte fundamental de la represión política: estos sistematizaron la persecución en contra de la disidencia sin importar el estrato social ni su rol como trabajadores. Se persiguió a profesores, ferrocarrileros, médicos y estudiantes, solo por nombrar a los más representativos de la década. Cuando estalló el movimiento estudiantil de 1968 en la Ciudad de México, el principal cuerpo represivo civil fue la Dirección Federal de Seguridad (DFS), organización policiaca dependiente de la Secretaría de Gobernación y creada en 1947, justo al comienzo de la Guerra Fría. Entrenada y organizada por el Federal Bureau of Investigation norteamericano (FBI), la DFS figuró como una policía política que lo mismo espiaba a la disidencia como realizaba detenciones, torturas y desapariciones forzadas<sup>1</sup>. La segunda dependencia fue la Dirección de Investigaciones Políticas y Sociales (IPS), también perteneciente a la Secretaría de Gobernación, pero con la salvedad de que la información que recopilaba era obtenida mediante informantes infiltrados en organizaciones públicas, así como de la lectura de libros, noticias y, en general, datos disponibles en medios de comunicación. Esta dependencia también informaba de las acciones de la DFS a la misma Secretaría de Gobernación.

Sobre estas dos agencias civiles se encontraba la inteligencia militar –perteneciente a la Secretaría de la Defensa Nacional– que no había hecho pública la información elaborada sobre los acontecimientos de 1968. Sin embargo, y como se verá a lo largo de este artículo, su actuación fue vital para que las agencias civiles tuvieran acceso a la información que ahora es pública. En el año 2001, tras el cambio de partido en el poder, el presidente Vicente Fox llevó abrió los archivos de la DFP e IPS, así como una parte del archivo de la Secretaría

1. Sergio Aguayo, *La Charola: una historia de los servicios de inteligencia en México* (Ciudad de México: Grijalbo, 2001), 237-242.

de la Defensa Nacional, para que se pudieran investigar hechos pasados relacionados con violaciones a los derechos humanos. Para conseguir ese cometido creó simultáneamente una Fiscalía Especial para Movimientos Sociales y Políticos del Pasado (FEMOSPP) que daría cuenta de lo sucedido en los hechos de 1968 y de los militantes desaparecidos en la década de 1970<sup>2</sup>, si bien no consiguió una sola condena en sus cinco años de existencia, aunque vinculó y exhibió públicamente como investigados a algunos exfuncionarios, entre ellos el expresidente Luis Echeverría (1970-1976).

En este contexto la familia del fotógrafo Manuel Gutiérrez Paredes apodado “Mariachito” vendió, tras su muerte, una parte de su archivo a la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), acervo que corresponde al trabajo que realizó a finales de la década de 1960 para el entonces secretario de Gobernación, Luis Echeverría, documentando eventos públicos, así como las detenciones hechas por los cuerpos de seguridad durante el movimiento estudiantil de 1968, es decir, estas fotografías también eran parte de los servicios de inteligencia<sup>3</sup>. La colección fotográfica de Manuel Gutiérrez Paredes fue adquirida por la UNAM en diciembre del 2000 y está compuesta por 4000 negativos de los cuales 1226 corresponden al movimiento estudiantil de 1968. Los demás rollos son parte de su labor como fotógrafo al servicio de la Secretaría de Gobernación: ceremonias oficiales, reuniones de trabajo de funcionarios, monumentos, desastres naturales, la campaña electoral de 1967 y fotografías de la familia de Luis Echeverría, lo que se ha interpretado como una muestra de la confianza entre el fotógrafo y el entonces secretario de Gobernación<sup>4</sup>. Las fotografías de los archivos de inteligencia son similares a las que se encuentran en cualquier acervo policiaco de la época: fotos del fichaje de detenidos en frente y perfil derecho realizadas para clasificar a los retratados; fotografías robadas de álbumes de los detenidos que dan cuenta de contextos familiares o de identificación escolar/laboral. También registros de escenas de “crimen” que, para el contexto político, eran reuniones, manifestaciones, mitines, conferencias; objetos de “crimen” propios de la oposición política como propaganda, dinero, vehículos y casas que, en su conjunto, construyen la ficción documental que Boris Kossoy llama “Verdad del momento”, aquella que malea la evidencia fotográfica de acuerdo con la ideología del régimen político<sup>5</sup>.

2. Presidencia de la República de México, “ACUERDO por el que se disponen diversas medidas para la procuración de justicia por delitos cometidos contra personas vinculadas con movimientos sociales y políticos del pasado”, Diario Oficial, 27 de noviembre de 2001, [https://www.dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=758894&fecha=27/11/2001#gsc.tab=0](https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=758894&fecha=27/11/2001#gsc.tab=0)

3. Archivo Histórico de la Universidad Nacional Autónoma de México (AHUNAM), Ciudad de México-México, Fondo: 4.31 Manuel Gutiérrez Paredes, <http://www.ahunam.unam.mx/images/albums/4.31/album/index.html>

4. Oralía García-Cárdenas, “Una mirada desde el poder: el movimiento estudiantil de 1968 bajo la lente de Manuel Gutiérrez Paredes” (tesis de licenciatura, Escuela Nacional de Antropología e Historia, 2014), 55-58.

5. Boris Kossoy, “Imágenes y movimientos sociales brasileños a través de los archivos DEOPS/SP: una radiografía”, en Caminar sobre fotones. Formas y estilos de la mirada documental, coords. Rebeca Monroy y Alberto del Castillo (Ciudad de México: Instituto Nacional de Antropología e Historia, 2013), 57.

Pero las fotografías aquí tratadas son una rareza mundial: pocos archivos de inteligencia están abiertos al público y aún menos aquellos que exponen la represión ejercida desde el poder. Entre estas colecciones se cuenta con el archivo fotográfico de los Jemeres Rojos encontrados en el centro de exterminio de Tuol Sleng por el Ejército Popular de Vietnam y que da cuenta de los crímenes cometidos en contra de la población camboyana. En América Latina está la colección fotográfica de Víctor Basterra elaborada para la denuncia futura de los crímenes de la última dictadura argentina (1976-1983) y que fueron presentadas durante los juicios a la Junta Militar. Otro caso se encuentra en los álbumes fotográficos del Archivo de la Policía Nacional de Guatemala, encontrado en el 2005 y abierto al público en 2008. Sin duda, otro ejemplo similar al de México donde las instituciones gubernamentales abrieron su archivo, es el del Departamento Estadual de Ordem Política e Social (DEOPS), en São Paulo, Brasil. Todos estos archivos producidos durante la Guerra Fría presentan fragmentos de una realidad similar y terrorífica que azotó a amplios sectores sociales del “tercer mundo” en aras de imponer y mantener una sola forma de pensamiento. Entre las fotografías de “Mariachito” se pueden observar fragmentos de los acontecimientos de la Plaza de las Tres Culturas en Tlatelolco, así como una exhibición de detenidos realizada por el Batallón Olimpia<sup>6</sup>, con su característico guante blanco en la mano, durante la noche del 2 y madrugada del 3 de octubre de 1968 en las escalinatas del Edificio Chihuahua.

La metodología para estudiar estas fotografías retoma la propuesta del “paradigma indicario” hecha por Carlo Ginzburg “basado en lo secundario donde los detalles que habitualmente se consideran poco importantes, o sencillamente triviales, proporcionan la clave para tener acceso”<sup>7</sup>. Este fue un modelo inspirado en el método morelliano de identificación y adjudicación de obras artísticas, pero, en este caso, funciona para acceder a algunos aspectos de las acciones realizadas por los fotógrafos “que se escapaban sin que se dieran cuenta”<sup>8</sup>, sin ser plenamente conscientes de que eran registrados por una cámara. Los fotógrafos del gobierno capturaban imágenes de los manifestantes –o que así les parecían– para conseguir su identificación. Pero estas fotografías revelan que hubo encierro y dan cuenta no solo de sus condiciones, sino que permiten observar fragmentos de la realidad de la infraestructura gubernamental clandestina.

Las fotografías por sí solas son insuficientes para entender la importancia de su existencia. Son los relatos de testigos y participantes de estos momentos los que definen una ruta de observación para apreciar los detalles “inconscientes” de los fotógrafos. Esta

6. El Olimpia fue un batallón militar creado para mantener la seguridad durante las olimpiadas celebradas ese año en la Ciudad de México. Sus integrantes vestían de civil y, durante el movimiento estudiantil, participaron activamente en la represión portando distintivos que los hiciera reconocibles entre sí. Durante la masacre del 2 de octubre, portaron un guante blanco en la mano izquierda.

7. Carlo Ginzburg, “Indicios: raíces de un paradigma de inferencias indiciales”, en *Mitos, emblemas, indicios. Morfología e historia* (Barcelona: Gedisa, 2008), 191.

8. Ginzburg, “Indicios: raíces”, 191.

perspectiva emula a Alberto del Castillo cuando sigue la voz de los participantes a través de las fotografías de lo sucedido, pero se diferencia en que aquí el énfasis está puesto en los espacios, en reconstruir la visualidad de la represión y sus secretos que quedaron fuera del imaginario<sup>9</sup>. Además de los acervos antes mencionados, este artículo atiende los testimonios recopilados por Elena Poniatowska en *La noche de Tlatelolco* para dar cuenta de detenciones y espacios clandestinos<sup>10</sup>. En los años de 1990 este que libro estuvo en el centro de una polémica iniciada por el periodista Luis González de Alba (1944-2016)<sup>11</sup>, quien acusó a Elena de tomar algunos testimonios publicados por él en *Los días y los años*, al reinterpretarlos de una forma literaria que esquivó la copia textual, pero borraba el hecho de que González sí fue testigo presencial de los hechos narrados<sup>12</sup>.

En el presente trabajo, se deja de lado dicha polémica ya que no interesan los recursos estéticos o formales de las voces para registrar las voces de los manifestantes, sino identificar a través de ellas los referentes a la operatividad clandestina del Estado, enfocada en las detenciones y encierro. Para tal fin, estos testimonios narrativos se cruzaron con referentes visuales extraídos de los archivos de seguridad del Estado. La importancia de recurrir al texto de Poniatowska es él tiene la mayor colección de voces sobre los crímenes cometidos por el Estado mexicano durante el desarrollo del movimiento estudiantil. Se trata de la fuente más cercana a los hechos y es a través de ella que encontramos una correlación directa con el material fotográfico recopilado por las agencias de inteligencia se la Secretaría de Gobernación. Que *La noche de Tlatelolco* tuviera su 47.<sup>a</sup> reimpresión en 1987 demuestra que es el libro de divulgación más importante sobre el movimiento estudiantil de 1968, al que sucesivas generaciones se acercan a él para saber por primera vez sobre este. Una razón de peso para su alta circulación fue el aspecto visual, ya que introdujo 49 fotografías de fondo negro que resaltan la brutalidad de las noches de represión durante los tres meses que estuvo activo el movimiento estudiantil. Cada fotografía está acompañada de un pie de foto que, sin describir la escena ni nombrar a los autores o lugares en que se tomaron, narra brevemente los hechos. Sin embargo, en este libro los testimonios no fueron interpelados con estas fotografías por lo que se limitaron a conformar un terrible imaginario de la fuerza del Estado.

En los últimos años surgieron investigaciones que analizan los servicios de inteligencia mexicanos. Algunos dan cuenta de la persecución política que se gestó desde el Departamento de Investigaciones Políticas y Sociales de la Secretaría de Gobernación durante los

9. Alberto del Castillo, *Ensayo sobre el movimiento estudiantil de 1968. La fotografía y la construcción de un imaginario* (Ciudad de México: Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación/Instituto Mora, 2012).

10. Elena Poniatowska, *La noche de Tlatelolco* (Ciudad de México: Era, 1987), 282.

11. González fue representante de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM ante el Consejo Nacional de Huelga durante el movimiento estudiantil y en la noche del 2 de octubre en Tlatelolco fue detenido por el Ejército Mexicano. Estuvo formalmente preso hasta 1970.

12. Luis González de Alba, “Para limpiar la memoria”, *Nexos*, 1 de octubre de 1997.

cambios políticos suscitados entre 1924 y 1946 desde el partido oficial (Partido Nacional Revolucionario, Partido de la Revolución Mexicana - Partido Revolucionario Institucional)<sup>13</sup>. Sin embargo, un texto publicado en 2001 es el que hasta ahora mejor sintetiza la historia de los servicios de inteligencia mexicanos hasta la década de 1990, si bien ninguno de los mencionados se ha enfocado en la producción gráfica de estas agencias<sup>14</sup>. En cuanto a investigaciones sobre gráfica y fotografía del movimiento estudiantil de 1968, se cuenta con un trabajo sobre la construcción del imaginario a partir de la labor realizada por diversos fotorreporteros al fragor del movimiento<sup>15</sup>. También se encuentra una compilación que, si bien presenta algunas fotografías de la represión<sup>16</sup>, su objetivo no fue analizar su relación con los espacios en que fueron tomadas, sino únicamente “recordarnos el nulo respeto a los derechos ciudadanos [...] y la arrogancia del sistema priista”<sup>17</sup>. En este escenario, el artículo presentará indicios de los diversos espacios utilizados por el Estado mexicano durante la represión al movimiento estudiantil de 1968 para ubicarlos y describir sus características. Así, las fotografías tomadas por agentes para identificar a los detenidos ahora se convierten en elementos para acercarnos a visualizar el entramado secreto de la prisión clandestina.

## Las palabras que salieron del Campo Militar no. 1

El 26 de julio de 1968 surgió en la Ciudad de México un movimiento estudiantil en contra de la violencia y la brutalidad usadas por la Policía antimotines para reprimir a estudiantes de preparatoria que jugaban un partido de fútbol callejero, violencia que se prolongó hacia los asistentes a la manifestación que conmemoraba el triunfo de la Revolución cubana. La unión de estudiantes de todas las universidades de la ciudad llevó a que, ante la mirada pública internacional en los albores de las olimpiadas de ese año, exigieran el cumplimiento de un pliego petitorio de seis puntos:

1. Libertad a los presos políticos.
2. Destitución de los generales Luis Cueto Ramírez y Raúl Mendolea, así como también el teniente coronel Armando Frías. Entonces Jefe, subjefe y comandante del Cuerpo de Granaderos (Policía antimotines), de la ciudad de México respectivamente.
3. Extinción del Cuerpo de Granaderos que era la Policía antimotines y fue la responsable de desatar la violencia en las manifestaciones.

13. César-Enrique Valdez-Chávez, *Enemigos fueron todos: vigilancia y persecución política en el México posrevolucionario (1924-1946)* (Ciudad México: Bonilla Artigas, 2021), 327.

14. Aguayo, *La Charola*, 413.

15. Del Castillo, *Ensaya sobre el movimiento*, 331.

16. Arnulfo Aquino y Jorge Pérez-Vega, *Imágenes y símbolos del 68. Fotografía y gráfica del movimiento estudiantil* (Ciudad de México: Universidad Nacional Autónoma de México, 2011), 254.

17. Aquino y Pérez-Vega, *Imágenes y símbolos*, 10.

4. Derogación del artículo 145 y 145 bis del Código Penal Federal que establecían el delito de disolución social, el cual fue creado para suprimir, en el contexto de la Segunda Guerra Mundial, las protestas sociales y por el cual eran encarcelados los líderes de organizaciones sociales.
5. Indemnización a las familias de los muertos y los heridos que fueron víctimas de la agresión desde el viernes 26 de julio de 1968 en adelante.
6. Deslinde de responsabilidades de los actos de represión y vandalismo por parte de las autoridades a través de Policía, granaderos y Ejército.<sup>18</sup>

La respuesta estatal fue la de reprimir la movilización, donde las fuerzas de seguridad incrementaron la violencia hasta llegar al trágico desenlace de la masacre perpetrada por el Ejército mexicano en la noche del 2 de octubre de ese año. El movimiento estudiantil de 1968 es un episodio fundamental para entender el México de la segunda mitad del siglo XX. La represión sistemática generada durante la movilización popular fue un punto de inflexión, cuyas repercusiones continuaron durante varias décadas: los asesinatos de disidentes, creación y uso de grupos paramilitares; y las torturas y asesinatos masivos de detenidos; son ejemplos de las acciones que se hicieron habituales en contra de algunos sectores sociales, principalmente opositores. A partir de ese movimiento cobraron fuerza los relatos de detenidos en cárceles clandestinas. En ellos, destacan las capturas ilegales, sin órdenes de aprehensión, llevadas a cabo con golpes, insultos y amenazas de asesinato o represalias en contra de familiares directos, además del uso de capuchas o vendas para evitar que la persona detenida ubicara el sitio al que eran llevadas para interrogarlas:

Estábamos viendo un ajedrez que mi mamá me regaló [...] cuando oímos que alguien abría la puerta con llave [...] entraron ocho tipos armados apuntándonos: “¡Arriba las manos!” [...] Nos subieron a un coche, nos vendaron los ojos. A mí me vendaron primero que a él y después él me contó que uno de los agentes me preguntaba: “¿Qué ves? ¿Cara o cruz?” y me apuntaban con la pistola. No sé por qué lo harían, creo que son sádicos estos tipos. “Ahora, a ver, pongan su V de la Victoria.” “¿Qué pasó? ¿No se van a sus guerrillas?” [sic]. Hicimos un recorrido de más de una hora tirados en el suelo del carro y nunca supimos a donde estaba la casa por encontrarnos vendados. Allí nos tuvieron en el suelo tirados y como a las tres de la mañana nos retrataron de frente, perfil, de tres cuartos, etcétera. Estábamos totalmente deslumbrados por los flashes. Ya al otro día nos comenzaron a interrogar [...] Al otro día nos llevaron a otra casa y allí nos encontramos a Tita que habían secuestrado también la noche anterior del 2 de enero de 1969. Allí permanecimos creo que seis días en un cuarto sin movernos, vigiladas por agentes que se turnaban constantemente y cuando nos sacaban al baño nos ponían unas capuchas para que no pudiéramos ver nada.<sup>19</sup>

18. Aquino y Pérez-Vega, *Imágenes y símbolos*, 56.

19. Poniatowska, *La noche de Tlatelolco*, 123-124.

El testimonio corresponde a la detención sufrida por Ana Ignacia Rodríguez, “Nacha”, jefa de Finanzas del Comité de Lucha de la Facultad de Derecho y una de las cuatro mujeres líderes durante el movimiento estudiantil. Su relato revela parte de la metodología de desaparición forzada: traslado entre diversos espacios bajo amenazas, sin posibilidad de reconocer a captores y sitios, así como el registro administrativo de los perpetradores consistente en fotografiar a los detenidos para identificarlos plenamente. Por fortuna para “Nacha” se trató de una desaparición temporal ya que posteriormente fue presentada ante las autoridades carcelarias que la declararon “Bien Presa”<sup>20</sup>. Pero unos meses antes y de forma similar otro estudiante, José Luis Becerra, fue detenido:

Hacia la media noche al salir de una graduación [...] caminábamos por las calles de Gorostiza rumbo a nuestros domicilios cuando desde una camioneta unos sujetos nos gritaron, al tiempo que nos apuntaban con sus pistolas:

—Deténganse, hijos de su pinche madre; no corran, tenemos orden de tirar a matar. Ante esas amenazas nos detuvimos; rápidamente bajaron de la camioneta sin dejar de apuntarnos y nos pidieron identificación. Al cerciorarse de que éramos estudiantes, uno de ellos, con aventones y golpes, nos subió a la camioneta diciéndonos que nos iban a matar “porque éramos estudiantes”. Una vez en marcha, los tipos nos siguieron amenazando. Después supimos que eran agentes. Iban diciéndose entre ellos. “Ahora los vamos a desaparecer, les vamos a dar en la madre, los vamos a echar al canal del desagüe”. Cada vez que preguntábamos a dónde nos llevaban nos golpeaban y nos decían que nos iban a matar. Luego llegamos a la Jefatura de Policía del D. F., nos bajaron de la camioneta a empujones y golpes, tanto de los agentes como de soldados que se encontraban ahí en gran número. Fuimos conducidos a los Servicios Especiales. Nos encerraron en un cuarto lleno de desperdicios en el cual pasamos toda la noche.<sup>21</sup>

De este testimonio observamos que ya la Policía utilizaba el concepto de “desaparición” con el cual infundían miedo en los detenidos, además de que esta práctica la operaban a través de sus cuerpos clandestinos, en este caso los Servicios Especiales del Servicio Secreto que eran los encargados de realizar investigaciones políticas:

Nos bajaron a los Servicios Especiales, que son como de película de gángsters, con toda la crema y nata de los agentes: puros hombres en mangas de camisa jugando con fichas, dominó o quién sabe quéería y todos con caras horribles de malhechores, de matones. Había tanto humo que podía separarse con las manos. En las paredes vi fotos de asesinos buscados y un pizarrón cubierto de instrucciones para determinados agentes.<sup>22</sup>

20. Poniatowska, *La noche de Tlatelolco*, 124.

21. Poniatowska, *La noche de Tlatelolco*, 108.

22. Poniatowska, *La noche de Tlatelolco*, 103.

Esta fue la experiencia de Artemisa de Gortari después de introducirla en la Jefatura de Policía ubicada en la Plaza de Tlaxcoaque, para buscar a su esposo, Eli de Gortari, detenido durante cuatro días en los “separos” de la Jefatura, que era el nombre usado por las fuerzas de seguridad para referirse a las celdas que tenían en sus instalaciones. Eli de Gortari era un filósofo marxista, exrector de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo entre 1961 y 1963, de donde fue destituido por el gobernador al tiempo que el Ejército tomó la universidad para desarticular la movilización estudiantil que lo apoyaba. Expulsado de esa universidad, encontró refugio en la UNAM donde se sumó al movimiento estudiantil y fue detenido<sup>23</sup>. Si bien, a su esposa se le permitió romper la incomunicación por la que pasaba Eli, internarse y conocer el corazón mismo de la represión en la ciudad, no sucedió lo mismo con Roberta Avendaño quien narra parte de su cotidianidad durante su detención clandestina:

Me pusieron en la cabeza una como capucha (después vi que era una funda sucia) y a tientas y a tropezones me llevaron. En cuanto me sentí sola me quité la funda y la venda. Era un reducido, sucio y pobretón W. C. que no tenía ninguna ventana ni nada que pudiera dar un indicio de dónde estaba [...] Como el agente tocó en la puerta me volví a poner mi venda y mi funda y salí.<sup>24</sup>

Los relatos anteriores están enfocados en denunciar y describir la experiencia límite que los protagonistas vivieron, pero motivan a preguntarse cómo eran los espacios de la detención-desaparición, ya sea los separos de Tlaxcoaque (José Luis Becerra y Eli de Gortari), los cuartos de una casa (Roberta Avendaño e Ignacia Rodríguez) o el mismo Campo Militar no. 1 (CMN1), que es la principal base militar mexicana y de la cual se hablará más adelante. Las descripciones de detenciones y trasladados a lugares secretos continuaron, y con ellas cobra relevancia lo sucedido la noche del 2 de octubre, cuando después de perpetrada la masacre en Tlatelolco, la mayoría de detenidos en la Plaza de las Tres Culturas e inmediaciones de la Unidad Habitacional fueron llevados a diversos sitios de reclusión: a las cárceles de Lecumberri y Santa Martha.

Las personas detenidas en el edificio Chihuahua y cerca de él fueron trasladadas al CMN1, donde algunas sufrieron aislamiento, interrogatorios y señalamientos por parte de posibles infiltrados dentro del movimiento estudiantil como el caso de Félix Hernández Gamundi: “El 8 de octubre como a las seis de la tarde fueron a mi celda, la 18, unos tipos. Se abrió la ventanilla y me ordenaron: ‘Acércate.’ Oí una voz: ‘Celda 18, Gamundi del CNH’. Era la voz de Sócrates”<sup>25</sup>. Sócrates Amado Campos Lemus fue un líder estudiantil que repre-

23. Ángel Chávez-Mancilla, “De la Nicolaíta al 68. Eli de Gortari y la protesta universitaria”, *Signos Históricos* 19, No. 37 (2017): 126-155, <https://signoshistoricos.itz.uam.mx/index.php/historicos/article/view/497>

24. Poniatowska, *La noche de Tlatelolco*, 135.

25. Poniatowska, *La noche de Tlatelolco*, 112.

sentaba a la Escuela Superior de Economía del Instituto Politécnico Nacional (IPN) y tras la noche del 2 de octubre fue señalado por sus compañeros de ser un delator, así como infiltrado del Ejército mexicano en el movimiento, lo que él siempre negó. Sin embargo, existen informes de la DFS que efectivamente lo señalan como informante, y también como agente de la misma corporación, encontrándose que Miguel Nazar Haro, director de esa agencia y responsable de múltiples desapariciones, asesinatos y tortura de detenidos, lo consideró para dirigir un área de información en la década de 1980<sup>26</sup>. Otros, como Carlos Galván, fueron llevados a galerías amplias en las que convivieron con otros detenidos:

El teniente coronel y otros oficiales empezaron a contar hasta el 60 para meternos en los dormitorios. Yo fui el 60 y atrás quedó mi hermano. A él lo pasaron a otro dormitorio con otros sesenta. [...] Los dormitorios constan de dos filas de literas; quince camas de cada lado, pero literas dobles de hierro, o sea que caben sesenta chavos. Fui el primero en entrar y le pregunté a un soldado que estaba allí barriendo –era un preso militar– dónde estaba el baño [...]. En los lockers que estaban junto al baño encontramos periódicos, historitas, libros de primaria. Agarramos los libros de primaria de almohada y los periódicos como si fueran colchón. La primera noche no pude dormir por los golpes.<sup>27</sup>

Este testimonio nos indica que las condiciones de algunos detenidos no eran de aislamiento, pues podían hablar entre ellos, destruir sus propias credenciales e inventar sus propias historias para evitar ser identificados. También da luz acerca del posible lugar en que estaban detenidos: la Prisión Militar ubicada dentro del CMN1. Por otra parte, para los civiles fuera del cuartel la información sobre los detenidos era un misterio. Las autoridades se negaban a dar los nombres de los muertos y detenidos, mucho menos su ubicación, lo que constituyó por sí mismo una desaparición forzada, aunque de carácter temporal. En ese momento, estar sujeto al poder del aparato clandestino implicaba estar expuesto a situaciones límite de gran violencia física. Es conocido el caso de Tomás Cervantes Cabeza de Vaca, quien fue sometido a un simulacro de fusilamiento y castración dentro del Campo Militar. Asimismo, el grueso de los participantes en el movimiento estudiantil fueron víctimas de tortura, lo que da una idea de lo que significó estar en cárceles clandestinas. Sobre las mujeres detenidas da cuenta “Tita” Avendaño:

26. “Proyecto de despacho de economistas y contadores”, Ciudad de México, 1980, en Archivo General de la Nación (AGN), Ciudad de México-Méjico, Fondo: Secretaría de Gobernación Siglo XX, Sección: Dirección Federal de Seguridad, exp. 009-005-002 L.1. H. 114.

27. Poniatowska, *La noche de Tlatelolco*, 245-246.

Aquí donde estoy hay muchos testigos que pueden dar testimonio; mujeres con pechos llagados por quemadas de cigarro durante un interrogatorio o bien con cáncer en el bajo vientre a consecuencia de los golpes dados y alguna más violada con la promesa de la pronta libertad, amén de las que sufren hemorragias.<sup>28</sup>

Por su parte, José Luis Becerra narró su propia experiencia en los separos de la Jefatura de Policía:

Después nos bajaron a los separos junto con otros noventa detenidos y fuimos encerrados en una galera para 15 detenidos. Brotaban aguas negras de las coladeras y excusados; no había ni luz ni ventilación y cada dos horas éramos empapados por los agentes que utilizaban una manguera especial. Debido a las condiciones en que nos encontrábamos, varios estudiantes sufrieron enfermedades y crisis nerviosas al grado de desmayarse. Así permanecimos durante una semana.<sup>29</sup>

Otro elemento importante que hallado en estos testimonios es el referente a las fotografías. De ellos se desprende la existencia de un relato visual con dos vertientes. Por un lado, que estas imágenes fueran vistas como un instrumento para identificar a los detenidos y después como una prueba del crimen cometido contra ellos. Por otro lado, estas fotografías hoy aportan elementos de análisis para comprender los fragmentos del entramado clandestino. Mientras estuvo desaparecida, Roberta Avendaño dio cuenta del proceso fotográfico que le permitió observar a quienes la custodian:

—Párese y quítese la venda.

Me paré y me quité la venda, y así sin previo aviso y sin pose me tomaron fotos de perfil y de frente. Vi que mis cuidadores eran tres, uno joven como de 21 o 22 años, *El Güero*, hijo de un capitán de grupo, otro moreno, gordito y muy conocedor del ambiente universitario, en especial de Medicina, posiblemente antiguo jugador de “fut americano” y otro señor ya grande como de cincuenta años que guisaba rico *El Capi*.<sup>30</sup>

Por su parte, Carlos Galván narra su proceso dentro del CMN1, al que se sumó un fichaje en que también le tomaron sus huellas dactilares y otros datos: “En la noche vinieron los del Ministerio Público. Nos preguntaron en qué escuela estudiábamos, pusimos la huella digital de los dos pulgares, nos tomaron fotografías de frente y de perfil [...] nos ficharon y cuando terminaron nos encerraron de nuevo”<sup>31</sup>. Estos dos testimonios indican la informalidad de

---

28. Poniatowska, *La noche de Tlatelolco*, 143.

29. Poniatowska, *La noche de Tlatelolco*, 117.

30. Poniatowska, *La noche de Tlatelolco*, 135.

31. Poniatowska, *La noche de Tlatelolco*, 246.

las fuerzas de seguridad del Estado para retratar a las personas detenidas, lo cual resulta fundamental para explicar por qué estas fotografías aportan elementos que permiten identificar cárceles clandestinas e insertarlas en el imaginario para desvelar esa parte vital del aparato represivo. Desafortunadamente carecemos de las fotografías tomadas a Galván y a Avendaño, pero gracias a la apertura de archivos de la Secretaría de Gobernación se puede comenzar a visualizar esos espacios. Así, se vislumbran lo que fueron los separos de la Jefatura de Policía que durante el primer lustro de la década de 1970 fueron el paisaje cotidiano de la desaparición forzada (figuras 1 y 2).

**Figura 1.** Sujeto desconocido detenido en la Jefatura de Policía el 30 de julio de 1968



Fuente: Archivo Histórico de la Universidad Nacional Autónoma de México (AHUNAM), Ciudad de México-México, Fondo: 4.31 Manuel Gutiérrez Paredes, MGP2020, Detenidos Vocacional 5, Jefatura de Policía, 30 de julio de 1968.

**Figura 2.** Julián Huesca Díaz detenido en la Jefatura de Policía el 30 de julio de 1968



Fuente: AHUNAM, Fondo: 4.31 Manuel Gutiérrez Paredes, MGP2014,  
Detenidos Vocacional 5, jefatura de Policía, 30 de julio de 1968.

Ambas fotografías forman parte del material tomado por Manuel Gutiérrez Paredes, “Mariachito”, para la Secretaría de Gobernación. En ellas dio cuenta de la detención de los estudiantes de las Vocacionales 5 y 7, así como de la Escuela de Teatro del Instituto Nacional de Bellas Artes (INBA) el 30 y 31 de julio de 1968. Según la historiografía, estas detenciones fueron realizadas por el Ejército mexicano y la Policía, quienes llevaron a los detenidos en los separos de la Jefatura de Policía y de la Procuraduría General de la República<sup>32</sup>. Los testimonios recuperados corresponden a los detenidos en la “jefatura de policía”<sup>33</sup> y es a

32. García-Cárdenas, “Una mirada desde el poder”, 120-126.

33. También le llaman “procuraduría”. En ese entonces, la Jefatura de Policía y Tránsito se encontraba en la Plaza Tlaxcoaque, mientras que la procuraduría General de la República en el número 9 de la avenida San Juan de Letrán, y la procuraduría del DF en la esquina Dr. Liceaga y Av. Niños Héroes. De acuerdo con los testimonios, es muy probable que estos se refirieran a la Jefatura de Policía, aunque de manera genérica le llamaran “procuraduría”. García-Cárdenas, “Una mirada desde el poder”, 180-196.

este grupo al que pertenecen las fotografías aquí tratadas. En la figura 1, el hombre detenido “posa” en un ángulo de 3/4 para la cámara de Manuel Gutiérrez y en ella llama la atención que el muro derecho es probablemente la continuidad de la pared de la figura 2, a un costado de la reja. Tal y como lo indicó José Luis Becerra<sup>34</sup>, el lugar en la figura 1 es sucio y oscuro. Por él asoman las rejas de la coladera y las tuberías metálicas del drenaje, tanto de la celda como las que cruzan el techo; marcas de humedad en el techo y suciedad en las paredes dan cuenta del olvido promovido como castigo en contra quienes llegaban ahí; evidencia del el drama de los demás detenidos. En la figura 1 se observa un rostro con lentes que mira a través de las rejas lo que sucede en dirección del retratado. Ahí mismo un probable guardia observa dentro de esa celda cuya protección del candado lleva pintada una “E”. El pasillo continúa y se pierde entre la oscuridad y la suciedad.

En la figura 2 se observa a Julián Huesca Díaz quien tenía 17 años al momento de su detención<sup>35</sup>. Detrás de él en el lado derecho, un par de manos y un rostro asoman por la ventanilla de la celda metálica, cerrada con un gran picaporte. Frente a ella una reja es la entrada a otro espacio que parece ser más oscuro, a pesar de la pared con bloques de vidrio cuya función es permitir el paso de luz. En este caso, el pasillo parece estar en mejores condiciones. En síntesis, ambas fotografías permiten ver el entorno de un fragmento de los detenidos en los separos de Tlaxcoaque y con ellos tres elementos que serán familiares: los mosaicos verticales de las paredes, los bloques de vidrio en la parte superior y sus pisos de mosaico.

## Indicios de un sitio negado

La parte más oculta, y por ello más resguardada por las fuerzas de seguridad, fueron los sitios de detención clandestina. De ellos salieron pocas fotografías que mostraran tanto sus condiciones como su ubicación. Afortunadamente podemos mirar dentro de ellos. Siguiendo el fichaje de detenidos de 1968, nos encontramos con una serie de fotografías tomadas en la madrugada y mañana del 3 de octubre en el CMN1. En ellas únicamente solo se indica que este fue el sitio en que se encontraban los detenidos y por ellas podemos mencionar por lo menos de cinco lugares en los que fueron retratados. Por un lado, se encuentran las fotografías de mujeres que, en comparación con las de hombres, lleva a intuir que las condiciones en que las retrataron fueron menos duras, y les permitieron ser, sin duda, más audaces. Ellas mostraron lado posiciones corporales de resistencia frente al espacio militar que ocupan: recargadas contra el muro, posiblemente hablando entre ellas, con las manos en las bolsas y cargando bolsos de mano. Impresiona queque conservaran tales objetos, teniendo en cuenta las situaciones extremas que acababan de vivir en esa noche (figura 3).

34. Poniatowska, *La noche de Tlatelolco*, 108.

35. García-Cárdenas, “Una mirada desde el poder”, 122.

**Figura 3.** Mujeres detenidas en el Campo Militar no. 1



Fuente: AGN, Fondo: Secretaría de Gobernación Siglo XX, Sección: Investigaciones Políticas y Sociales, C-2911, exp. 35, f. 37, detenidos el 3 de octubre de 1968. De izquierda a derecha: María Ávila Bahena, Alicia Sánchez Sandoval, Constanza Mendoza de Muñoz, Teresa Lugo Vázquez, y Rosario Monreal Bosques.

Las posturas contrastan con otro grupo de detenidas (figura 4) quienes miran al suelo, mientras en tres de ellas se advierten rasgos de parentesco cuya cabeza es una mujer mayor, probable madre de una de las detenidas. El sitio es el mismo que la fotografía anterior y en ambos sobresale la limpieza de puerta, paredes y del piso que, incluso, refleja a las fotografiadas. De acuerdo con los testimonios, el lugar era una enfermería<sup>36</sup>. Llama la atención que, en estas dos imágenes, todas las mujeres miran hacia el piso: ¿fue un acto de resistencia o más bien fue una orden para que así no identificaran al fotógrafo y su equipo?

El contraste con las fotografías de los hombres detenidos en el CMN1es evidente (figura 5). Ellos estaban en posición firme, sin agujetas en sus zapatos y humillados, como el caso de Alfonso González que aparece sin pantalón, con las marcas de violencia en el cuerpo<sup>37</sup>. También presentan elementos de fondo que insinúan que el acto fotográfico se realizó en un lugar completamente distinto al de la tortura. Ahí los pisos se encuentran sucios y un teléfono de color negro se observa hacia atrás. Otro elemento que resalta son los datos consignados en el reverso de la fotografía (figura 6): escritos a mano no solo indican los nombres de los detenidos, sino también su edad y ocupación. De los cinco estudiantes detenidos era cierto que solo dos tenían 18 años, es decir, todos eran menores de edad<sup>38</sup>. Por lo tanto, el Ejército

36. Poniatowska, *La noche de Tlatelolco*, 245.

37. Esta apreciación no significa que las mujeres detenidas esquivaran la violencia, ya que las masacres, detenciones y desapariciones que se sucedieron no distinguieron género.

38. Fue hasta el 22 de diciembre de 1969 que Gustavo Díaz Ordaz reformó el artículo 34 de la Constitución mexicana para reconocer la ciudadanía a hombres y mujeres al cumplir los 18 años y no a los 21 como se había hecho hasta el momento.

mexicano no solamente detuvo arbitrariamente a niños, sino que los mantuvo en calidad de desaparecidos durante diez días dentro del CMN1.

**Figura 4.** Mujeres detenidas en el Campo Militar no. 1



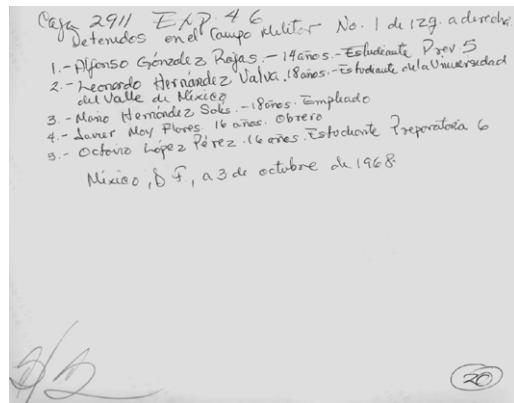
Fuente: AGN, Mujeres detenidas en el Campo Militar no. 1, C-2911, exp. 35, f. 38, detenidos el 3 de octubre de 1968. De izquierda a derecha: Celia Jácome de García, Esperanza García Jácome, Margarita García García, Virgina Trejo Valencia, e Isabel Frayre.

**Figura 5.** Menores detenidos en el Campo Militar no. 1



Fuente: AGN, Fondo: Secretaría de Gobernación Siglo XX, Sección: Investigaciones Políticas y Sociales, C-2911, exp. 46, f. 20, detenidos el 3 de octubre de 1968. De izquierda a derecha: Alfonso González Rojas (14 años, pre vocacional 5), Leonardo Hernández Valva (18 años, estudiante de Universidad del Valle de México), Mario Hernández Solís (18 años, empleado), Javier Moy Flores (16 años, obrero), y Octavio López Pérez (16 años, Preparatoria 6).

**Figura 6.** Reverso de la fotografía de menores detenidos (figura 5)



Fuente: AGN, Fondo: Secretaría de Gobernación Siglo XX, Sección: Investigaciones Políticas y Sociales, C-2911, exp. 46, f. 20, detenidos el 3 de octubre de 1968.

Inclusive, en el caso de Alfonso González Rojas, existe una fotografía (figura 7) que ilustra el momento en que fue llevado por dos sujetos del Batallón Olímpia y agentes de la DFS y del Servicio Secreto, identificables por portar guante blanco en la mano izquierda para detener a quienes se encontraban dentro del Edificio Chihuahua. En ese momento, González todavía tenía puestos su suéter y pantalón.

**Figura 7.** Alfonso González Rojas detenido en el edificio Chihuahua el 2 de octubre de 1968



Fuente: AHUNAM, Fondo: 4.31 Manuel Gutiérrez Paredes, MGP3088, Mitin Tlatelolco, aprehensión de líderes, octubre de 1968.

Un grupo de detenidos en el CMN1 fue retratado al fondo de un pasillo (figura 8), delimitado en su lado izquierdo por rejas negras, y un muro de mosaicos del lado derecho que el flash de la cámara refleja sobre la puerta negra enmarcada dentro del mismo muro. El piso es de color oscuro y pulido, refleja un poco la luz y con ello evidencia el polvo que le cubre, así como algunos papeles tirados junto a la reja negra.

**Figura 8.** Detenidos en el Campo Militar No. 1



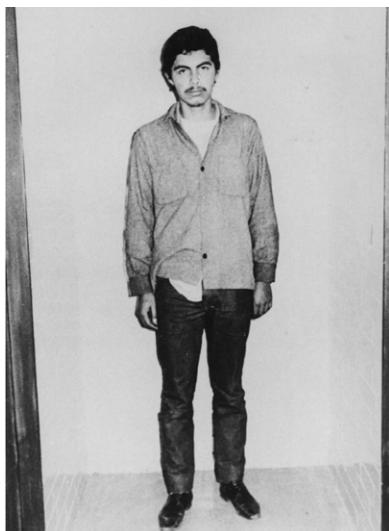
Fuente: AGN, Fondo: Secretaría de Gobernación Siglo XX, Sección: Investigaciones Políticas y Sociales, C-2911, exp. 35, f. 2, detenidos el 3 de octubre de 1968. De izquierda a derecha: José Santiago Díaz Covarrubias, Pablo Gómez, Carlos Armando Flores de Dios González, y José Martínez González.

Entre los detenidos sobresale Pablo Gómez, entonces miembro del Comité de Lucha de la Escuela Nacional de Economía de la UNAM. La violencia y humillación en los cuatro detenidos son contrastantes: da la impresión de que el maltrato también tuvo un sentido racial. Santiago y Pablo conservan la integridad de sus vestimentas, mientras que Carlos y José carecen de zapatos y el segundo de pantalón. En estos dos los golpes en el rostro son evidentes. Sobre esta fotografía las dudas continúan acumulándose, ¿qué había del otro lado de la reja y detrás de la puerta negra? ¿En qué lugar preciso del Campo Militar se encontraban detenidos? Quizá esas dos preguntas encuentren su respuesta en dos fotografías más. En la primera aparece Arturo Ávila Curiel en lo que parecía ser una habitación reducida (figura 9). En ella se observa el marco de una puerta negra y un fragmento de ella. El testimonio de Ignacio Galván recuperado por Poniatowska da luz sobre el sitio y también el uso que le dieron los militares:

En una ocasión nos metieron a todos al baño y apagaron las luces del dormitorio, nada más quedó la luz del baño donde estaban los oficiales y empezaron a llamarnos de a uno por uno [...] después se rumoraba que allí atrás, donde estaba oscuro, estaba Sócrates que andaba viendo si reconocía a alguno. Cuando pasábamos al baño, uno de los oficiales nos agarraba la cara, nos volteaba de un lado, luego de otro.<sup>39</sup>

El lugar en que fue fotografiado el grupo de Pablo Gómez era la entrada a uno de los dormitorios, justo frente al baño del lugar, mismo que fue utilizado como cuarto de identificación de los detenidos.

**Figura 9.** Arturo Ávila Curiel detenido en el Campo Militar no. 1



Fuente: AGN, Fondo: Secretaría de Gobernación Siglo XX, Sección: Investigaciones Políticas y Sociales, C-2911, exp. 5, f. 9, detenidos el 3 de octubre de 1968.

La siguiente fotografía (figura 10) llama la atención por ser tomada en el exterior de unas instalaciones dentro del CMN1. Tomada durante la mañana, en ella se observa detrás de los detenidos un jardín con una banca y más allá la barda que da comienzo al sitio en cuya parte superior sobresalen unas ventanas pequeñas con rejas y cubiertas con cristal, lo que podrían ser las celdas. Este juego de fotografías permite pensar en la labor del o de los fotógrafos durante la madrugada y día del 3 de octubre consistente en fichar a los

39. Poniatowska, *La noche de Tlatelolco*, 257.

detenidos, fotografías que serían utilizadas en los interrogatorios de los días siguientes para ubicar a los líderes del movimiento. Sin embargo, ellas son también la clave para ubicar los sitios de detención clandestina que asolará a los movimientos disidentes durante los siguientes años.

**Figura 10.** Más hombres detenidos en el Campo Militar no. 1



Fuente: AGN, Fondo: Secretaría de Gobernación Siglo XX, Sección: Investigaciones Políticas y Sociales, C-2911, exp. 46, f. 59, detenidos el 3 de octubre de 1968. De izquierda a derecha: Isidro Hurtado Oropeza, Carlos Javier López López, Armando Checa Baca, Benigno Banda Martínez, y Enrique González.

## Imágenes desveladas

Hasta ahora tenemos una vista superficial de algunas cárceles clandestinas durante el movimiento estudiantil de 1968. Sabemos que los separos de Tlaxcoaque<sup>40</sup> y el CMN1 eran dos de los lugares de reclusión secreta para los disidentes. La secrecía acerca del número de muertos la noche del 2 de octubre por parte del gobierno y la información tardía acerca del paradero de los detenidos alimentaron por mucho tiempo una memoria<sup>41</sup> que tiene

40. Este edificio fue demolido en 1984, conservándose su sótano. Este fue recuperado por la Secretaría de Cultura de la Ciudad de México en el 2021 como un sitio de memoria cerrado al público, aunque se puede hacer una visita virtual a través de su página web. La sección que sobrevive no coincide con las fotografías de 1968, lo que lleva a suponer que esa área de celdas fue destruida. Gobierno de la Ciudad de México, Tlaxcoaque Sitio de Memoria (página web), 2021, <https://tlaxcoaque.cdmx.gob.mx/recorrido/>

41. Se apela al concepto de Héctor Schmucler: “Es la manera en que cada grupo [numeroso o pequeño] se reconoce a sí mismo en relación con el pasado”, ver Héctor Schmucler, *La inquietante relación entre lugares y memoria* (Rosario: Universidad Nacional de Rosario, 2019), 27.

dos ejes importantes. Por un lado, el número “incierto” de muertos el 2 de octubre que van desde los “cientos” a los 44 muertos registrados con nombre y apellido<sup>42</sup>. Y, por otro lado, considerar que muchos estudiantes fueron desaparecidos definitivamente, aunque en términos estrictos el grueso de los detenidos la noche de 2 de octubre solo lo fueron temporalmente porque las autoridades se negaron a informar sobre su paradero además de mantenerlos detenidos en lugares secretos.

Incluso la relación entre muertos el 2 de octubre y desaparecidos quedó unificada en el imaginario social, cuando se reprodujo la idea de que muchos cadáveres fueron incinerados en el CMN1, como lo muestran dos grabados realizados allí durante las protestas. Uno de ellos muestra un cadáver introducido en un horno crematorio cuyas cenizas alimentan botes del Departamento del Distrito Federal, mientras crece el interrogante “¿Cuáles - muertos?” (figura 11). En el segundo, se dibujó a una madre enlutada e indignada reclamando sobre su hijo muerto ante una mano autoritaria que asoma y la amenaza para que guarde silencio (figura 12).

**Figura 11.** ¿Cuáles muertos?



Fuente: Grabado de la Escuela Nacional de Artes Plásticas (ENAP)  
extraído de Aquino y Pérez-Vega, *Imágenes y símbolos*, 43.

42. Kate Doyle, “Los muertos de Tlatelolco”, 1 de octubre de 2006, en The National Security Archive (NSA), Washington-Estados Unidos, <https://nsarchive2.gwu.edu/NSAEBB/NSAEBB201/index2.htm>

**Figura 12.** Cartel en grabado de Gabriel Fernández Ledesma en el Museo Universitario de Ciencias y Arte (MUCA).



Fuente: extraído de Aquino y Pérez-Vega, *Imágenes y símbolos* 114.

Sobre los desaparecidos permanentes y cadáveres incinerados en el CMN1 en 1968 no hay datos concretos, más allá de rumores del “más de un centenar de cadáveres en el cuartel de granaderos de Tlatelolco”<sup>43</sup> como lo recopiló la FEMOSPP en el año 2001. De acuerdo con organizaciones de familiares de desaparecidos como el Comité ¡Eureka!<sup>44</sup>, el primer desaparecido del que se sabe fue llevado al CMN1 fue el profesor Epifanio Avilés Rojas, detenido el 18 de mayo de 1969 por el mayor Antonio López Rivera, en Coyuca de Catalán, Estado de Guerrero. Pasó esa noche esposado en una celda de Ciudad Altamirano y a la mañana siguiente “frente al pueblo reunido junto a una avioneta del Ejército, de la que descendieron el general Miguel Bracamontes y dos agentes, el general lo hizo subir a la avioneta y ordenó a los agentes ‘Súbanlo y llévenlo al CMN1’”<sup>45</sup>. Esta prisión fue construida

43. Fiscalía Especial para Movimientos Sociales y Políticos del Pasado (FEMOSPP), *Informe histórico presentado a la sociedad mexicana* (Ciudad de México: Comité 68 Pro Libertades Democráticas, 2008), 165.

44. Este Comité fue fundado en agosto de 1977 en la ciudad de Monterrey, Nuevo León. Originalmente se llamó Comité Pro Defensa de Presos, Perseguidos, Desaparecidos y Exiliados Políticos de México y desde su origen abogó por la defensa de los derechos humanos y por denunciar la represión ejercida por el Estado mexicano, especialmente, las desapariciones forzadas. Su dirigente fue Rosario Ibarra de Piedra, madre de Jesús Piedra Ibarra quien fue desaparecido por las fuerzas de seguridad en abril de 1975.

45. Rosario Ibarra, “Desde el abismo del dolor”, *El Universal*, 21 de mayo, 2009, <https://archivo.eluniversal.com.mx/editoriales/44183.html>

por órdenes del Secretario de Gobernación, Gustavo Díaz Ordaz, en septiembre de 1961 para “someter a prisión preventiva a reos del fuero federal [...] con amplias condiciones de seguridad [...] en conveniente aislamiento de reos de otros delitos”<sup>46</sup>. Es decir que, desde su planificación, este lugar fue considerado para albergar en instalaciones militares a civiles en aislamiento, aunque nada menciona acerca de mantenerlos ocultos.

La Prisión Militar fue planificada para retener a civiles del fuero federal, pero oficialmente era utilizada para uso exclusivo de militares. En secreto, tenía a civiles detenidos, públicamente a militares. Esto lleva a considerar que en realidad era una cárcel clandestina donde el nombre de Prisión Militar solo era una fachada. Dentro se encontraban espacios con celdas individuales y espacios colectivos como muestran los testimonios recopilados por Poniatowska y las fotografías recuperadas del archivo de la DFS. Esto significa que la cárcel clandestina/Prisión Militar funcionaba como un sitio de concentración de prisioneros<sup>47</sup>. La lucha persistente del Comité ¡Eureka! llevó a que el gobierno mexicano intentara finiquitar, en la década de 1990, el problema de violaciones graves a los derechos humanos y falta de justicia heredados desde 1968. Como una forma de contrarrestarlas creó en 1990 la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH). Una sus primeras investigaciones fue documentar las desapariciones forzadas denunciadas hasta ese momento. Pero solo hasta el 2001 se publicó la recomendación 26/2001 que reconoció únicamente como desaparecidas a 275 personas, de un listado de 532. Esta recomendación dio pie a la creación de la FEMOSPP que fue eliminada en el año 2006 dejando todos los casos sin solución.

Parte de la investigación que realizó la CNDH en la década de 1990 incluyó la visita a sitios que habían sido denunciados como cárceles clandestinas, entre ellas la Prisión Militar del CMN1. De esa visita quedó registro fotográfico de baja resolución que fue distribuido en un disco compacto que circuló ampliamente entre activistas, defensores de derechos humanos y familiares de víctimas. De la serie fotográfica compuesta por 55 imágenes que muestran espacios con escaleras, reuniones efusivas entre militares y visitadores de la CNDH, así como caminatas entre los jardines de la Prisión Militar, se destacan dos que muestran la entrada a una de las catorce cuadras, como llaman los miembros de las fuerzas armadas a los dormitorios de la prisión. Estas fotografías se correlacionan con las tomadas durante la madrugada del 3 de octubre de 1968: La primera de ellas (figura 13) permite señalar con certeza que afuera de una de estas cuadras fue fotografiado la mañana del 3 de octubre de 1968 el grupo de estudiantes detenidos que se mencionó antes (figura 10).

---

46. Secretaría, México, 11 de septiembre de 1961, AGN, Fondo: Secretaría de Gobernación Siglo XX, Sección: Investigaciones Políticas y Sociales, C-2860, exp. 10.

47. Se evita usar el concepto de “campo” porque este refiere a un espacio de grandes dimensiones y, como hemos visto hasta ahora, la cárcel clandestina se encontraba en un espacio reducido dentro de un Campo militar.

**Figura 13.** Prisión Militar del Campo Militar no. 1



Fuente: Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), *Informe Especial sobre las quejas en materia de desapariciones forzadas ocurridas en la década de los 70 y principios de los 80* (Ciudad de México: CNDH, 2001), fotografía no. 13.

El espacio, al menos cuando la fotografía fue tomada probablemente en el año 2000, no había sufrido muchos cambios, lo que permite suponer que los lugares donde estuvieron los detenidos de la noche del 2 de octubre podían ser ubicados sin mucho esfuerzo 30 años después de los sucesos. Además de los cambios lógicos en cuanto a la vegetación del sitio, las fotografías permiten observar los colores y detalles de paredes y pisos que corresponden al interior de las cuadras, como atestigua la fotografía que muestra el enrejado de acceso, pintado ahora de color claro (figura 14) pero que corresponde con el que se muestra en la fotografía del grupo de Pablo Gómez (figura 8) aunque tomada en diferente perspectiva.

**Figura 14.** Prisión Militar del Campo Militar no. 1



Fuente: Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), *Informe Especial sobre las quejas en materia de desapariciones forzadas ocurridas en la década de los 70 y principios de los 80* (Ciudad de México: CNDH, 2001), fotografía no. 25.

Gracias a la fotografía reciente sabemos que los pisos pulidos de tono oscuro son de color rojo, y también que los marcos de las puertas que se mostraban escondían baños. De estas visitas no existe información que explique el contexto en que se realizaron, ni tampoco se ha publicado alguna acta sobre lo sucedido y visto por quienes pudieron acceder a estos espacios herméticamente cerrados durante más de tres décadas. De lo que sí se tiene certeza es que los funcionarios de la CNDH nunca consultaron ni observaron con detenimiento las fotografías resguardadas en el AGN para una inspección meticulosa que los llevara a localizar más espacios utilizados por el Ejército mexicano en la retención de civiles durante la represión política. Sobre esta visita la otra certeza es que tampoco se encontró a alguna persona desaparecida.

## Conclusiones

Estudiar las fotografías de la represión de 1968 bajo las coordenadas de varios testimonios orales revela indicios de aspectos poco visibilizados de la violencia estatal, como es el caso de las cárceles clandestinas, sitios de reclusión que fueron parte medular del sistema represivo incrementado en la década de 1970. En ellas se visualiza la acción secreta, la realidad negada del uso de establecimientos militares para retención de civiles. Así, se puede determinar su ubicación física dentro del Campo Militar No. 1 y de los espacios a donde fueron llevados los desaparecidos que se habían radicalizado a raíz de la represión de esos días de 1968. Es importante especificar que estas cárceles fueron creadas como parte de un dispositivo represor que buscaba en ellas la fisonomía de delincuentes políticos, en tanto que se oponían política y socialmente al gobierno, no debían circular y su existencia era secreta. Durante tres décadas así lo fue y el hecho de que no figuraran públicamente era una forma de negar la represión que hubo al tiempo que creaba un relato gubernamental que se esforzaba olvidar sus crímenes. Pero la creciente exigencia social por conocer la verdad y el impulso de las agendas que pugnaban por el reconocimiento de los derechos humanos se conjugaron para favorecer la apertura de estos archivos y de esta manera su finalidad represiva se disolvió para dar paso a una cruda realidad.

Estas fotografías –en su mayoría creadas por sujetos anónimos– son una muestra de la verdadera fuerza del Estado y evidencian la existencia de planes sistemáticos, agentes, espacios y relatos destinados a asegurar que esa fuerza se mantuviera dirigida a destinatarios específicos y permaneciera oculta al resto de la sociedad. Esta serie de fotografías –analizadas desde sus detalles visuales y en diálogo con testimonios orales– reafirman la necesidad de utilizar fotografías como una fuente de información para conocer el pasado, más que como una figura ilustrativa extraviada en un tono anecdotario como sucede con las fotografías tomadas por la CNDH y que no sirvieron para ubicar espacios de reclusión clandestina. En

este sentido se hace evidente que existen más colecciones fotográficas en otras instituciones gubernamentales, como las de derechos humanos y judiciales, que contienen fragmentos de la represión por lo que se hace indispensable descubrirlas, enunciarlas e impulsar su apertura pública irrestricta para continuar con los procesos de verdad y justicia.

Lo presentado en este artículo permite reflexionar sobre el uso práctico que el material fotográfico tiene para reconocer la represión no solo desde un nivel de acción, sino ahora desde uno situado. De esta manera, se reconfiguran los espacios represivos como potenciales vehículos para materializar la memoria de víctimas y familiares, esto es, a partir de sitios que la sociedad puede reclamar como parte integral de su imaginario. Finalmente, estas fotografías son el testimonio visual de que la represión existió y nos muestran el terror que se volcó sobre quienes protestaron. También son la evidencia más clara de que a más de 20 años de encontrarse en archivos públicos, nadie se detuvo a mirarlas con atención, o más allá del horror, para identificar espacios y detenidos. Son también la muestra de la indiferencia y, por tanto, de la eficacia de los efectos de la represión a largo plazo.

## Bibliografía

### Fuentes primarias

#### Archivos

- [1] Archivo General de la Nación (AGN), Ciudad de México-México. Fondo: Secretaría de Gobernación Siglo XX. Sección: Dirección Federal de Seguridad, Investigaciones Políticas y Sociales.
- [2] Archivo Histórico de la Universidad Nacional Autónoma de México (AHUNAM), Ciudad de México-México. Fondo: 4.31 Manuel Gutiérrez Paredes.
- [3] The National Security Archive (NSA), Washington-Estados Unidos. <https://nsarchive2.gwu.edu/NSAEBB/NSAEBB201/index2.htm>

#### Documentos impresos y manuscritos

- [4] Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH). *Informe Especial sobre las quejas en materia de desapariciones forzadas ocurridas en la década de los 70 y principios de los 80*. Ciudad de México: CNDH, 2001.
- [5] Fiscalía Especial para Movimientos Sociales y Políticos del Pasado (FEMOSPP). *Informe histórico presentado a la sociedad mexicana*. Ciudad de México: Comité 68 Pro Libertades Democráticas, 2008.
- [6] Poniatowska, Elena. *La noche de Tlatelolco*. Ciudad de México: Era, 1987.
- [7] Presidencia de la República de México. “ACUERDO por el que se disponen diversas medidas para la procuración de justicia por delitos cometidos contra personas vinculadas

- [87] Testimonios visuales de la prisión clandestina

con movimientos sociales y políticos del pasado". Diario Oficial, 27 de noviembre de 2001. [https://www.dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=758894&fecha=27/11/2001#gsc.tab=0](https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=758894&fecha=27/11/2001#gsc.tab=0)

### **Multimedia y presentaciones**

- [8] Gobierno de la Ciudad de México. Tlaxcoaque Sitio de Memoria (página web), 2021. <https://tlaxcoaque.cdmx.gob.mx/recorrido/>

### **Fuentes secundarias**

- [9] Aguayo, Sergio. *La Charola: una historia de los servicios de inteligencia en México*. Ciudad de México: Grijalbo, 2001.
- [10] Aquino, Arnulfo y Jorge Pérez-Vega. *Imágenes y símbolos del 68. Fotografía y gráfica del movimiento estudiantil*. Ciudad de México: Universidad Nacional Autónoma de México, 2011.
- [11] Castillo, Alberto del. *Ensayo sobre el movimiento estudiantil de 1968. La fotografía y la construcción de un imaginario*. Ciudad de México: Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación/Instituto Mora, 2012.
- [12] Chávez-Mancilla, Ángel. "De la Nicolaíta al 68. Eli de Gortari y la protesta universitaria". *Signos Históricos* 19, No. 37 (2017): 126-155. <https://signoshistoricos.itz.uam.mx/index.php/historicos/article/view/497>
- [13] García-Cárdenas, Oralia. "Una mirada desde el poder: el movimiento estudiantil de 1968 bajo la lente de Manuel Gutiérrez Paredes". Tesis de licenciatura, Escuela Nacional de Antropología e Historia, 2014.
- [14] Ginzburg, Carlo. "Indicios: raíces de un paradigma de inferencias indiciales". En *Mitos, emblemas, indicios. Morfología e historia*, 185-239. Barcelona: Gedisa, 2008.
- [15] González de Alba, Luis. "Para limpiar la memoria". *Nexos*, 1 de octubre de 1997.
- [16] Ibarra, Rosario. "Desde el abismo del dolor". *El Universal*, 21 de mayo, 2009. <https://archivo.eluniversal.com.mx/editoriales/44183.html>
- [17] Kossoy, Boris. "Imágenes y movimientos sociales brasileños a través de los archivos DEOPS/SP: una radiografía". En *Caminar sobre fotones. Formas y estilos de la mirada documental*, coordinado por Rebeca Monroy y Alberto del Castillo, 43-57. Ciudad de México: Instituto Nacional de Antropología e Historia, 2013.
- [18] Schmucler, Héctor. *La inquietante relación entre lugares y memoria*. Rosario: Universidad Nacional de Rosario, 2019.
- [19] Valdez-Chávez, César-Enrique. *Enemigos fueron todos: vigilancia y persecución política en el México posrevolucionario (1924-1946)*. Ciudad México: Bonilla Artigas, 2021.